

**COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL DE LA E.S.E. HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PITALITO – HUILA**

NIT. 891.180.134 – 2

Pitalito, 23 de Febrero de 2023

**DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente**

CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN	3
1. Gestión de Facturación	4
2. Gestión de Cuentas por Cobrar (Cartera)	12
3. Análisis del Comportamiento de las Ejecuciones Presupuestales	17
3.1. Ejecución de Ingresos	17
3.2. Ejecución de Gastos e Inversiones	20
4. Resultado del Equilibrio Presupuestal y Superávit Financiero	24

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Gestión Institucional para el período 2020-2024 **“Desarrollo y Transformación Hospitalaria Con Gestión Humana”** de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, se presenta ante los Honorables Miembros de la Junta Directiva de la Entidad el documento denominado “Comportamiento Financiero y Presupuestal de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito A 31 de Diciembre de 2022”.

El presente informe le permite a los Honorables Miembros de la Junta Directiva, a la alta dirección y a los equipos de trabajo de las diferentes áreas, un análisis de la información consolidada que orienta los esfuerzos en la búsqueda de optimización de las acciones gerenciales, administrativas y clínicas; las cuales son formuladas y evaluadas en los diferentes Comités Institucionales con miras a la productividad de los servicios con calidad y fortalecimiento en la implementación de los seis (6) los Ejes Trazadores del Sistema Único de Acreditación en salud.

El siguiente informe se realizó para efectuar un análisis financiero y presupuestal del comportamiento de los valores durante la vigencia 2022 y el comparativo para el mismo período de la vigencia 2021 en los respectivos procesos de Facturación, recaudos, las cuentas por cobrar (cartera), las ejecuciones presupuestales de ingresos, de gastos e inversiones en sus principales componentes; que a pesar de las dificultades presentadas en el actual sistema de salud se han podido superar con resultados positivos al cierre de la vigencia y que dicho aprendizaje será clave para el 2023.

Por último, se hace extensiva la invitación a los Honorables Miembros de Junta Directiva de nuestro Hospital, a los equipos de trabajo y comunidad en general para continuar con el acompañamiento y apoyo incondicional con nuestro Hospital, en especial en éstos tiempos de cambios y reformas al Sistema de Salud, en la cual se ha realizado grandes esfuerzos con todos los recursos disponibles y una gran articulación en los equipos de trabajo al interior y exterior del hospital para el cumplimiento de los objetivos Institucionales con éxito.

1. GESTIÓN DE FACTURACIÓN

El Proceso Gestión de Recursos Financieros está enmarcado dentro del Pilar de la Gestión del Riesgo, para su cumplimiento y desarrollo se establecieron en los POAS (Planes Operativos Anuales) los compromisos para cada una de las dependencias y procesos administrativos, que fueron objeto de seguimiento permanente en cuanto al cumplimiento de las metas e indicadores de medición. A continuación, un resumen de las estrategias y actividades desarrolladas para el subproceso Gestión de Facturación.

Dentro de las principales metas establecidas para la vigencia 2022, tenemos:

- Aumentar en forma gradual la facturación mensual de la oferta de servicios de salud en coherencia con los costos y gastos de la producción de servicios.

1. Se implementó la articulación con la NUEVA EPS, para generar las autorizaciones en el centro de acopio ubicado en nuestras instalaciones, correspondientes a las órdenes medicas generadas en la institución, a través del “módulo auto-gestionador”, esto ha facilitado la gestión para mejorar la oportunidad de la programación de los servicios de salud con la EPS.
2. Así mismo, se estableció la radicación de cuentas por plataformas virtual con la mayoría de las EAPB, con el fin de evitar el transporte de factura y soportes físicos, con ello se ha mejorado la oportunidad en la radicación de las facturas.
3. A través del Comité Técnico gerencial continuamos con el seguimiento semanal con los coordinadores de todos los servicios que revisen y aseguren todos los procedimientos realizados en la facturación en forma diaria. Para asegurar el 100% de la facturación de los servicios prestados, y detectar los errores humanos de imputación de los centros de costos entre otros.

- Implementar procesos para la disminución de los errores de Facturación por problemas en la codificación de los procedimientos realizados por los profesionales de la salud, que influyen directamente en los cargos de servicios en las facturas.

1. Se realiza seguimiento a las facturas generadas de manera diaria por los analistas de cuentas de la institución, para evitar que se presente errores en la elaboración del Formulario Único de Reclamación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por servicios prestados a víctimas de eventos catastróficos y accidentes de tránsito - FURIPS (Aseguradoras SOAT y Vehículos no asegurados y sin cobertura – ADRES), se realiza la corrección de manera inmediata con el fin de evitar las devoluciones por las Entidades.
2. También se realiza una auditoria adicional a las facturas de las Aseguradoras SOAT y Vehículos no asegurados y sin cobertura – ADRES, con el fin de confirmar que no presente errores en la elaboración de los FURIPS, se realizó la respectiva verificación de 5.922 facturas en las cuales 331 se identificaron con errores en la elaboración de FURIPS, de la vigencia 2022.

MES	Total general	Facturas identificadas con Errores FURIPS	Indicador Base 20%
ENERO	447	26	5,82%
FEBRERO	397	25	6,30%
MARZO	482	25	5,19%
ABRIL	424	30	7,08%
MAYO	468	29	6,20%
JUNIO	459	33	7,19%
JULIO	545	25	4,59%
AGOSTO	538	25	4,65%
SEPTIEMBRE	534	31	5,81%
OCTUBRE	521	31	5,95%
NOVIEMBRE	517	18	3,48%
DICIEMBRE	590	33	5,59%
TOTALES	5.922	331	5,59%

3. Se realizaron reuniones mensuales con todo el equipo que interviene en el proceso de facturación (facturadores, admisiones, notificaciones, autorizaciones y Analista de Cuentas), para analizar los procesos internos y externos del servicio; al igual que las causales de las glosas, realizando retroalimentación para corregir las falencias presentadas. Así mismo, se da a conocer las modalidades o ajustes a los respectivos contratos existentes con las Entidades Responsables de Pago, o los nuevos contratos que entran en vigencia para que sean parametrizados en los sistemas de información. Actualización y socialización de Normatividad vigente y sistema único de Acreditación. Implementación de capacitaciones de temas de interés y socialización de los temas tratados en los Comités Técnico Gerenciales.

MES	Total Reuniones Programadas	Total Reuniones Realizadas	Fecha de Programacion	Indicador Base 100%
ENERO	1	1	21 DE ENERO 2022	100%
FEBRERO	1	1	18 DE FEBRERO 2022	100%
MARZO	1	1	18 DE MARZO 2022	100%
ABRIL	1	1	22 DE ABRIL 2022	100%
MAYO	1	1	20 DE MAYO 2022	100%
JUNIO	1	1	17 DE JUNIO 2022	100%
JULIO	1	1	15 DE JULIO 2022	100%
AGOSTO	1	1	19 DE AGOSTO 2022	100%
SEPTIEMBRE	1	1	16 DE SEPTIEMBRE 2022	100%
OCTUBRE	1	1	21 DE OCTUBRE 2022	100%
NOVIEMBRE	1	1	18 DE NOVIEMBRE 2022	100%
DICIEMBRE	1	1	16 DE DICIEMBRE 2022	100%
TOTALES	12	12		100%

- Radicar el 100% de la facturación mensual dentro de los 15 días del mes siguiente en cumplimiento de la normatividad aplicable.

1. Mensualmente se realiza el seguimiento a las facturas que quedan en estado uno (1) pendiente de radicar con el equipo de la oficina principal responsable de radicación una semana antes de terminar el mes, se realiza un barrido con todas las dependencias para que suministren los soportes faltantes de las facturas para poderlas radicar en forma oportuna, donde se realizaron 3.257 cuentas de cobro las cuales fueron radicadas a los diferentes Responsables de Pago dando cumplimiento a las fechas establecidas para la radicación y validación de RIPS.

MES	# CTA DE COBRO ELABORADAS	# CTA DE COBRO RADICADAS	% DE CUMPLIMIENTO (100%)
ENERO	357	357	100%
FEBRERO	315	315	100%
MARZO	296	296	100%
ABRIL	297	297	100%
MAYO	302	302	100%
JUNIO	264	264	100%
JULIO	277	277	100%
AGOSTO	297	297	100%
SEPTIEMBRE	295	295	100%
OCTUBRE	159	159	100%
NOVIEMBRE	197	197	100%
DICIEMBRE	201	201	100%
TOTALES	3.257	3.257	100%

2. Semanalmente se realiza el seguimiento a los ingresos por Depósitos y Garantías dando cumplimiento al plazo establecido (60 días) por la institución para el cierre de estos.
3. Seguimiento semanal de los ingresos abiertos que no han sido cerradas por los facturadores por medio de las boletas de salidas, el informe es entregado a cada facturador para que en un plazo no mayor de dos (2) días realice el cierre de la factura junto con sus soportes totalmente diligenciadas para su respectiva pre-auditoria interna, salvo las que están pendientes por material de osteosíntesis, lectura de Rx, garantías, patologías y entre otros.
4. Garantizar al máximo que las cuentas sean radicadas con su respectivo soporte (Autorizaciones, Evoluciones de Ambulancia, Bitácora, Resolución de tarifas de ambulancia para las aseguradoras, Soporte de Patología, Lectura de Rx, procedimientos y demás soportes) disminuyendo la glosa por este concepto, se realizó la respectiva verificación de 218.244 facturas en las cuales 332 se identificaron facturas pendientes de soportes, con fecha de corte a septiembre de la actual vigencia.

MES	ESTADO	Facturas identificadas por Analista de Cuentas sin soportes	INDICADOR BASE 7%
	ACTIVAS		
ENERO	15.420	26	0,15%
FEBRERO	15.054	25	0,16%
MARZO	17.115	25	0,14%
ABRIL	16.206	30	0,18%
MAYO	18.654	29	0,15%
JUNIO	18.723	33	0,17%
JULIO	20.050	25	0,12%
AGOSTO	20.148	25	0,12%
SEPTIEMBRE	19.842	31	0,15%
OCTUBRE	20.577	32	0,15%
NOVIEMBRE	18.567	18	0,09%
DICIEMBRE	17.888	33	0,18%
TOTALES	218.244	332	0,15%

5. En forma semanal desde el comité Técnico Gerencial se ha liderado con los coordinadores de todos los servicios que revisen y aseguren todos los procedimientos realizados en la facturación en forma diaria. Para asegurar el 100% de la facturación de los servicios prestados, y detectar los errores humanos de imputación de los centros de costos.
6. Socialización del cierre mensual de facturación con sus respectivos indicadores, en donde se le socializa a todo el equipo de facturación y a las áreas que intervienen en el proceso, con el fin de que se programen para dar cumplimiento y llevar a cabo las fechas establecidas tanto en el cierre como en la entrega de facturas a radicar por parte del área de cartera, podemos evidenciar que se han realizado en la vigencia 2022, doce (12) reuniones mensuales con todos los integrantes del proceso de facturación, admisiones y autorizaciones.
7. Seguimiento diario a los ingresos correspondiente a Accidentes de Tránsito que presentan inconsistencia en la documentación obligatoria SOAT, a través de Admisiones, Referencia y Contrarreferencia para casos de pacientes remitidos de otros municipios y/o departamentos, realizando confirmación de pólizas correspondientes al vehículo donde se accidentó, con la finalidad de evitar que presenten documentos de vehículos prestados, para ello se implementó una persona para realizar el seguimiento y llamadas telefónicas para verificar: Que los documentos presentados correspondan al vehículo involucrado en el accidente, direcciones, fechas y relato de los hechos ocurridos, con el fin de unificar un solo criterio y reporte oportuno dentro de las 24 horas.
8. Seguimiento diario y observancia desde el ingreso a los usuarios con inconsistencias, se realiza una atención personalizada, en los siguientes casos:

- Información de pago de copagos y cuotas de recuperación en especial de los pacientes que se encuentran en remisión, con el fin de evitar demora en la salida.
 - Confirmación de pólizas SOAT, con la finalidad de evitar que sean prestadas.
 - Información de documentos faltantes y la consecución de los mismos, teniendo en cuenta la lista de chequeo para accidentes de tránsito.
 - Seguimiento de inconsistencias (Pacientes en mora, suspendidos, desafiliados, inactivos y otros)
 - Pacientes sin seguridad Social, y así realizar el proceso de afiliación del menor de 18 años, afiliación de oficio a cargo por la IPS, mayor de 18 años afiliación de oficio a cargo de La Secretaria de Salud Municipal.
 - Pacientes particulares para informar los depósitos de los servicios prestados.
9. Auditoria diaria a las facturas de la Nueva Eps, Sanidad Militar, Sanitas, Mallamas, Asmet Salud, que se encuentran listas para radicar, con el fin de evitar glosas y devoluciones.
10. Retroalimentación mensual de manera personalizada por concepto de glosa, con la finalidad que el personal de facturación tome las medidas pertinentes y oportunas enfocadas al mejoramiento continuo de los procesos.
11. Implementación de roles en facturación de urgencias para agilizar las salidas, con estas actividades se impacta en el mejoramiento continuo de los procesos centrados en la atención del paciente y su familia, brindando atención rápida y personalizada y por otro lado se garantiza con el ciclo de los procesos con la facturación, liquidación y auditoria continua y diaria para su efectivo cobro a las Entidades Responsables de Pago ERP:
- Un facturador exclusivo para generar boletas de salidas, realizando la verificación de niveles y régimen para determinar pagos de copagos o cuotas de recuperación. Garantizando un tiempo Promedio aproximado de 15 Minutos.
 - Un Facturador realizando el cargue de los servicios prestados.
12. Se implementó la estrategia para optimizar la radicación de facturas las cuales a partir del día 20 de cada mes, se empieza a realizar el proceso de elaboración de cuentas de cobro y validación de RIPS.
13. Reporte de malas prácticas a las ERP por la inoportunidad en la generación de autorizaciones de los servicios intrahospitalarios, falta de actualización de las plataformas con la actual normatividad para la solicitud y radicación de

autorizaciones, las cuales se consolidan mensualmente para reportar a la Secretaria de Salud Departamental del Huila.

14. Aplicabilidad al Decreto 064 de 2020, afiliación de oficio. Cuando una persona no se encuentre afiliada al Sistema General de Social en Salud o se encuentre con novedad de terminación inscripción en la EPS, desde la Admisión del paciente se le efectúa la afiliación de manera inmediata, con base en las siguientes reglas:

Se podrán afiliar:

- a) Personas que se encuentren en los niveles I y II del Sisbén.
- b) Poblaciones especiales.
- c) Personas que no cuenten con encuesta del Sisbén (afiliación temporal).
- d) Población en estado terminado en la BDUA (retirado y desafiliado).

Las EPS NO PODRÁN NEGAR LA INSCRIPCIÓN a ninguna persona por razones de su edad o por su estado previo, actual o potencial de salud y de utilización de servicios. Tampoco podrán colocar barreras para la afiliación y la prestación de servicios que requiera el afiliado.

De esta manera, observamos que debido a las múltiples estrategias que se implementaron en el sub-proceso de facturación, alcanzamos una facturación efectivamente radicada a las diferentes Entidades Responsables de Pago - ERP por ventas de servicios de salud en la vigencia 2022, por la suma de **\$121.268.179.175**, presentando un cumplimiento óptimo y aumento significativo por la suma de **\$6.266.1789.175** del valor radicado frente a la meta anual de radicación establecida en el indicador por la suma de **\$115.002.000.000**, con un porcentaje de cumplimiento de la meta del 105,45%, como se refleja en la siguiente imagen:

Vigencia : 2022					
Nombre del indicador: Porcentaje (%) de facturación radicada					
Formula indicador: Valor total de la Facturación radicada del periodo/Meta Mensual de Radicación*100%					
Meses	Numerador	Denominador	Unidad De Medición	%	CUMPLIMIENTO
	Valor total de la Facturación radicada del periodo	Meta Mensual de Radicación			
Enero	\$ 9.939.787.817	\$ 9.583.500.000	%	103,72%	OPTIMO
Febrero	\$ 9.789.811.068	\$ 9.583.500.000		102,15%	OPTIMO
Marzo	\$ 10.729.562.692	\$ 9.583.500.000		111,96%	OPTIMO
Abril	\$ 11.003.302.390	\$ 9.583.500.000		114,82%	OPTIMO
Mayo	\$ 9.218.673.256	\$ 9.583.500.000		96,19%	OPTIMO
Junio	\$ 9.907.829.072	\$ 9.583.500.000		103,38%	OPTIMO
Julio	\$ 9.680.610.762	\$ 9.583.500.000		101,01%	OPTIMO
Agosto	\$ 10.752.009.751	\$ 9.583.500.000		112,19%	OPTIMO
Septiembre	\$ 11.481.905.485	\$ 9.583.500.000		119,81%	OPTIMO
Octubre	\$ 9.439.515.329	\$ 9.583.500.000		98,50%	OPTIMO
Noviembre	\$ 9.929.390.365	\$ 9.583.500.000		103,61%	OPTIMO
Diciembre	\$ 9.395.781.188	\$ 9.583.500.000		98,04%	OPTIMO
	\$ 121.268.179.175	\$ 115.002.000.000		105,45%	OPTIMO

Al igual podemos hacer un comparativo de la facturación radicada de la vigencia 2021 con la presentada en el 2022 por régimen, en la cual se puede observar una leve disminución por la suma de \$-250.596.453 con una variación negativa de -0,21%, podemos concluir que, aunque no se logró superar la facturación radicada de la vigencia 2021, se conserva el comportamiento de la facturación gracias a las diferentes estrategias y seguimientos establecidos logrando la optimización de nuestros procesos asistenciales y administrativos, lo cual nos han permitido mantenernos como una entidad financieramente equilibrada y viable.

**Comportamiento y Comparativo de la Facturación Radicada por Régimen
2021 - 2022 (millones de pesos)**

TIPO DE ENTIDAD	VIGENCIA 2021	% Participación	VIGENCIA 2022	% Participación	Variación 2021-2022	
Régimn Subsidiado	\$ 75.701	62,30%	\$ 80.379	66,3%	\$ 4.678	6,18%
Régimen Contributivo	\$ 30.112	24,78%	\$ 23.804	19,6%	-\$ 6.309	-20,95%
Accidentes de Tránsito	\$ 7.509	6,18%	\$ 9.457	7,8%	\$ 1.949	25,95%
Régimen Especial	\$ 3.877	3,19%	\$ 4.379	3,6%	\$ 502	12,96%
IPS Privada	\$ 2.249	1,85%	\$ 1.337	1,1%	-\$ 912	-40,54%
Secretarías de Salud Departamentales	\$ 690	0,57%	\$ 564	0,5%	-\$ 126	-18,28%
ARL Riesgos Laborales	\$ 468	0,39%	\$ 538	0,4%	\$ 70	14,94%
Medicina Prepagada	\$ 297	0,24%	\$ 407	0,3%	\$ 109	36,78%
Secretarías de Salud Municipales	\$ 105	0,09%	\$ 3	0,003%	-\$ 101	-96,74%
Otras entidades	\$ 508	0,42%	\$ 392	0,3%	-\$ 116	-22,81%
IPS Públicas	\$ 3	0,002%	\$ 7	0,006%	\$ 5	192,10%
TOTAL FACTURACIÓN RADICADA POR RÉGIMEN	\$ 121.519	100%	\$ 121.268	100%	-\$ 251	-0,21%

Fuente: Subproceso Gestión de Facturación - HDSAP.

El comparativo de la tabla anterior por tipo de Régimen, evidencia que se conserva el comportamiento en forma proporcional de éstos en cuanto a su estructura y tipo de población, concentrándose en los tres (3) primeros la mayor facturación, y por ende afectándose de la misma manera las variaciones positivas y negativas comparativamente con la vigencia 2021, por ejemplo, en el Régimen Subsidiado aumento el 6,18% o su equivalente en \$4.678 millones, el Régimen Contributivo disminuyó un -20,95% que representa -\$6.309 millones y en tercer lugar tenemos los valores facturados por conceptos de SOAT-ECAT, los cuales aumentaron en \$1.949 millones (25,95%); a nivel general se pasó de una facturación promedio mensual de \$10.126 millones en el 2021 a \$10.105 millones para el 2022, significando una disminución promedio mensual de -\$20,9 millones (-0,21%).

Aunque la emergencia sanitaria del Coronavirus (COVID-19) se levantó y con ello se realizó el cierre de los Servicios Transitorios (julio 29 de 2022), habilitados durante la emergencia sanitaria por COVID-19, conforme con lo establecido en la Resolución 1138 de 2022, dichos servicios fueron:

1. Internación General Adultos 91 camas.
2. Internación Cuidado Intensivo Adultos 55 camas.
3. Internación Cuidado Intermedio Adultos 10 camas.

La facturación de servicios de salud se logró mantener en los niveles proyectados por la institución, obteniendo un comportamiento óptimo de las metas de facturación proyectadas para la vigencia 2022.

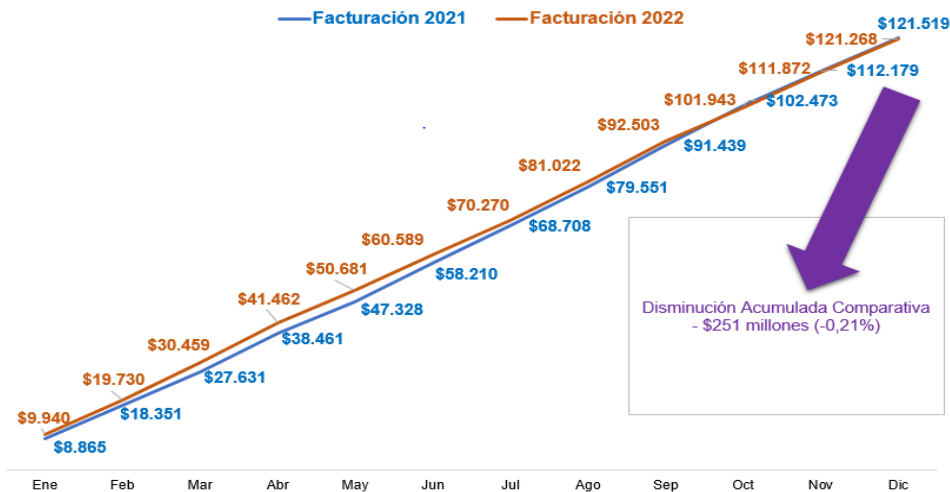
Teniendo en cuenta lo comentado anteriormente y las gestiones adelantadas para la oferta de nuestros servicios de salud de mediana y alta complejidad, presentamos a continuación el comportamiento de los valores facturados de la vigencia 2022 y el presentado en la vigencia anterior para el mismo período de corte detallado por mes.

FACTURACIÓN RADICADA MENSUALMENTE POR RÉGIMEN 2021 Vs. 2022 (en millones de pesos)

MES	2021	2022	DIFERENCIA	VAR %
ENE	\$ 8.865	\$ 9.940	\$ 1.074	12,12%
FEB	\$ 9.486	\$ 9.790	\$ 304	3,20%
MAR	\$ 9.280	\$ 10.730	\$ 1.450	15,62%
ABR	\$ 10.830	\$ 11.003	\$ 173	1,60%
MAY	\$ 8.866	\$ 9.219	\$ 352	3,97%
JUN	\$ 10.882	\$ 9.908	\$ (975)	-8,96%
JUL	\$ 10.498	\$ 9.681	\$ (818)	-7,79%
AGO	\$ 10.842	\$ 10.752	\$ (90)	-0,83%
SEP	\$ 11.888	\$ 11.482	\$ (406)	-3,42%
OCT	\$ 11.034	\$ 9.440	\$ (1.595)	-14,45%
NOV	\$ 9.707	\$ 9.929	\$ 223	2,30%
DIC	\$ 9.339	\$ 9.396	\$ 56	0,60%
Total Facturación	\$ 121.519	\$ 121.268	\$ (251)	-0,21%
Promedio Mes	\$ 10.127	\$ 10.106	\$ (21)	-0,21%

Fuente: Informe de Facturación Radicada - Vigencia 2022

Comportamiento y Comparativo de la Facturación Radicada Enero a Diciembre de 2021 Vs. Enero a Diciembre de 2022 (en millones de pesos)



Podemos observar en la tabla anterior las variaciones de la facturación de manera mensual, evidenciándose la disminución de la facturación a partir de los meses de junio en adelante de la vigencia 2022, comparado con la facturación de la vigencia 2021, esto debido a la disminución de casos de contagio por el Coronavirus (COVID-19) y los cierres de los Servicios Transitorios habilitados durante la emergencia sanitaria, al igual que el impacto generado por la intervención y liquidación de las EPS MEDIMÁS y COMFAMILIARA HUILA.

2. GESTIÓN DE CUENTAS POR COBRAR (CARTERA)

Uno de los principales propósitos establecidos para la vigencia 2022, tenemos: Efectuar el cobro y recaudo de las cuentas por cobrar (cartera), en la búsqueda de la disminución gradual del comportamiento de la cartera superior a 360 días con respecto al total de la cartera al cierre de la vigencia fiscal, excluyendo las entidades en proceso de liquidación y las liquidadas.

El proceso de recaudo de cartera de nuestro hospital, es uno de los más dispendiosos que requiere la participación como lo hemos explicado en los diferentes informes gerenciales, de un excelente equipo de trabajo desde el proceso del ingreso de nuestros usuarios al Hospital que son atendidos por el personal de vigilancia y seguridad, la asignación o programación de servicios que son ambulatorios, la funcionalidad y coordinación de los servicios intrahospitalarios, la facturación efectiva y con calidad de los registros, la respuesta oportuna de la glosa, las sincronización de todo el personal administrativo en las diferentes áreas, las buenas gestiones y relaciones del personal de cartera, y de la gerencia con las diferentes entidades responsables del pago, para asegurar un buen recaudo; al igual que la efectividad de las estrategias formuladas al interior del comité semanal de cartera, glosas y facturación.

Durante las últimas vigencias, pese a los diferentes factores que han afectado directamente al sector salud, entre ellos, el origen de la pandemia por COVID-19 y su alto impacto en la sociedad, la intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud a nuestros principales deudores dada su situación financiera, entre otros; el subproceso de Cartera ha orientado cada una de las actividades de recuperación de las cargas adquiridas en el ejercicio de las atenciones médicas brindadas a la población que así lo ha requerido, servicios que se prestan a los pacientes independientemente de su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, es aquí dónde nuestro Hospital sobresale por su alto grado de responsabilidad social al facilitar el acceso a la salud, siendo éste un derecho fundamental, caracterizándose por el desarrollo de su objeto social bajo el pilar de la humanización en el servicio, con el enfoque de servir a la población, Institución en la que todo su recurso humano actúa bajo este mismo propósito, lo que ha permitido el incursar en el camino a la excelencia para la Acreditación Institucional, lo cual nos honra a cada uno de los Colaboradores.

El recaudo es un proceso que integra diferentes áreas Institucionales, requiere un trabajo en equipo cohesionado más no de autosuficiencia, que permita desde el ingreso de los usuarios en las instalaciones de nuestro Hospital, una sincronización de cada una de las etapas de su estadía médica con su respectivo registro para la consolidación de los servicios prestados a efectos de su reclamación en debida forma ante el Responsable Pagador.

Es a partir de lo anterior, que se inician las acciones de cobro de los servicios de salud mediante la implementación de diferentes estrategias soportadas normativamente, a fin de ajustar la marcha de la Institución para la obtención de los mejores resultados en

Comportamiento Financiero y Presupuestal de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito A 31 de Diciembre de 2022.

materia de recaudo para la estabilidad financiera requerida en concordancia con los objetivos planteados presupuestalmente.

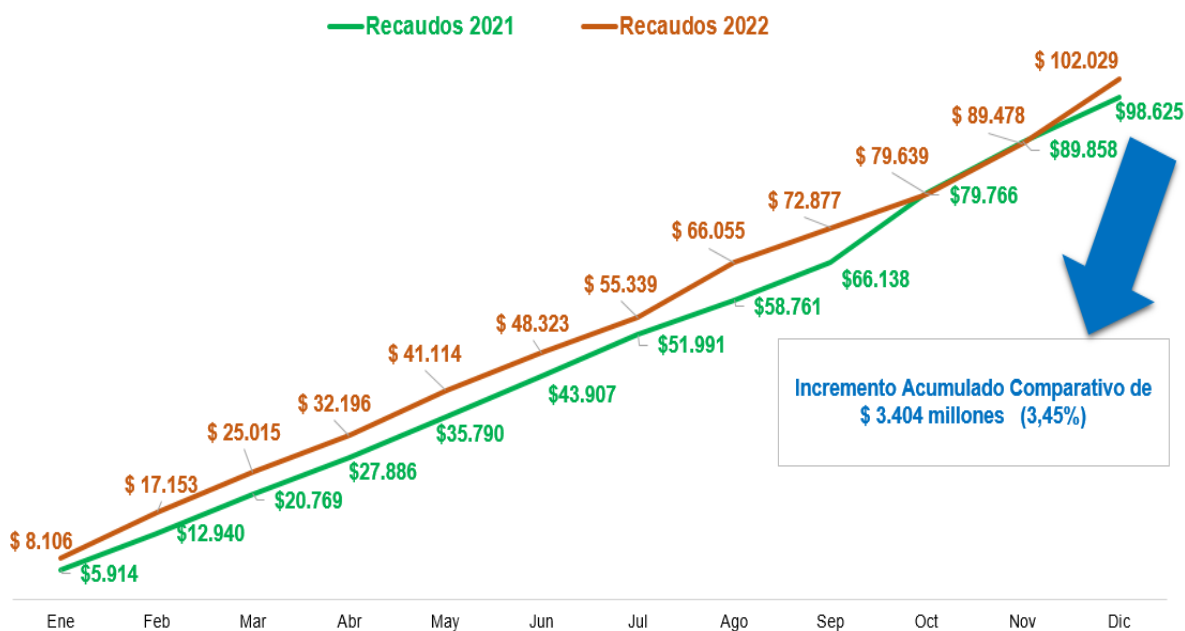
En este sentido, se considera necesario realizar un análisis comparativo del Comportamiento del Recaudo entre las Vigencias Fiscales 2021 y 2022, para la obtención de un claro panorama según los resultados obtenidos, sobre los cuales se ha trabajado arduamente para su alcance aún con las diversas afectaciones que han surgido en el sector salud:

Comportamiento y Comparativo de los Recaudos
Enero a Diciembre de 2021 Vs. Enero a Diciembre de 2022 (Valores en millones de pesos)

Mes	2021		2022		Variación 2022-2021			
	Vr. Mes	Acumulado	Vr. Mes	Acumulado	Vr. Mes	% Mes	Acumulado	% Acumulada
Ene	\$ 5.914	\$ 5.914	\$ 8.106	\$ 8.106	\$ 2.192	37,05%	\$ 2.192	37,05%
Feb	\$ 7.025	\$ 12.940	\$ 9.047	\$ 17.153	\$ 2.021	28,77%	\$ 4.213	32,56%
Mar	\$ 7.830	\$ 20.769	\$ 7.863	\$ 25.015	\$ 33	0,43%	\$ 4.246	20,44%
Abr	\$ 7.117	\$ 27.886	\$ 7.181	\$ 32.196	\$ 64	0,90%	\$ 4.310	15,46%
May	\$ 7.904	\$ 35.790	\$ 8.918	\$ 41.114	\$ 1.014	12,83%	\$ 5.324	14,88%
Jun	\$ 8.116	\$ 43.907	\$ 7.208	\$ 48.323	-\$ 908	-11,19%	\$ 4.416	10,06%
Jul	\$ 8.085	\$ 51.991	\$ 7.017	\$ 55.339	-\$ 1.068	-13,21%	\$ 3.348	6,44%
Ago	\$ 6.769	\$ 58.761	\$ 10.716	\$ 66.055	\$ 3.947	58,30%	\$ 7.295	12,41%
Sep	\$ 7.377	\$ 66.138	\$ 6.822	\$ 72.877	-\$ 555	-7,52%	\$ 6.740	10,19%
Oct	\$ 13.628	\$ 79.766	\$ 6.762	\$ 79.639	-\$ 6.867	-50,39%	-\$ 127	-0,16%
Nov	\$ 10.092	\$ 89.858	\$ 9.839	\$ 89.478	-\$ 252	-2,50%	-\$ 379	-0,42%
Dic	\$ 8.768	\$ 98.625	\$ 12.551	\$ 102.029	\$ 3.783	43,15%	\$ 3.404	3,45%
Totales	\$ 98.625	\$ 98.625	\$ 102.029	\$ 102.029			\$ 3.404	3,45%
Promedio mes		\$ 8.219		\$ 8.502			\$ 284	

Fuente: Subproceso de Cartera - HDSAP.

Comportamiento y Comparativo de los Recaudos
Enero a Diciembre de 2021 Vs. Enero a Diciembre de 2022 (en millones de pesos)



Se identifica a partir del anterior cuadro comparativo y gráfica, un incremento positivo del recaudo al cierre de la vigencia fiscal 2022 equivalente a \$3.404 millones de pesos, periodo en el que la variación negativa presentada en los meses de Junio, Julio, Septiembre, Octubre y Noviembre en comparación con el nivel de recaudo de la vigencia 2021, se logró superar satisfactoriamente producto de las diferentes gestiones de recaudo implementadas en la Institución que permitieron el alcance de un flujo de caja, capaz de soportar cada una de las necesidades Institucionales para el cumplimiento de las expectativas establecidas.

El consolidado comparativo de los recaudos con corte a Diciembre 2021 - 2022, arrojó un incremento acumulado de \$3.404 millones de pesos equivalente al 3,45%, teniendo en cuenta que la variación mensual como lo evidencia la tabla, ha estado en los rangos del 0,43% al 58,30% para el período objeto de estudio; es decir, se pasó de un promedio mensual del recaudo de \$8.219 millones de pesos en la vigencia 2021 a \$8.502 millones de pesos en la vigencia 2022, significando lo anterior en promedio un incremento mensual del recaudo de \$284 millones de pesos.

Sin embargo, es importante precisar algunas de las dificultades que afectan directamente el flujo de caja de la Institución, como son la no garantía de recuperación en un futuro cercano de la Cartera que refiere a las Entidades Liquidadas que se encuentran sometidas a los lineamientos de cada proceso liquidatorio y sus términos, la dificultad financiera por la que atraviesa la entidad Asmet Salud EPS, dada su limitada capacidad de cobertura de pago de sus obligaciones adquiridas que no está siendo coherente con el volumen de los servicios prestados, el considerable incremento de la Cartera con cargo a La ADRES, entre algunas otras; no obstante, se continúan con los esfuerzos requeridos para garantizar la operatividad Institucional con total eficiencia por nuestro objetivo misional.

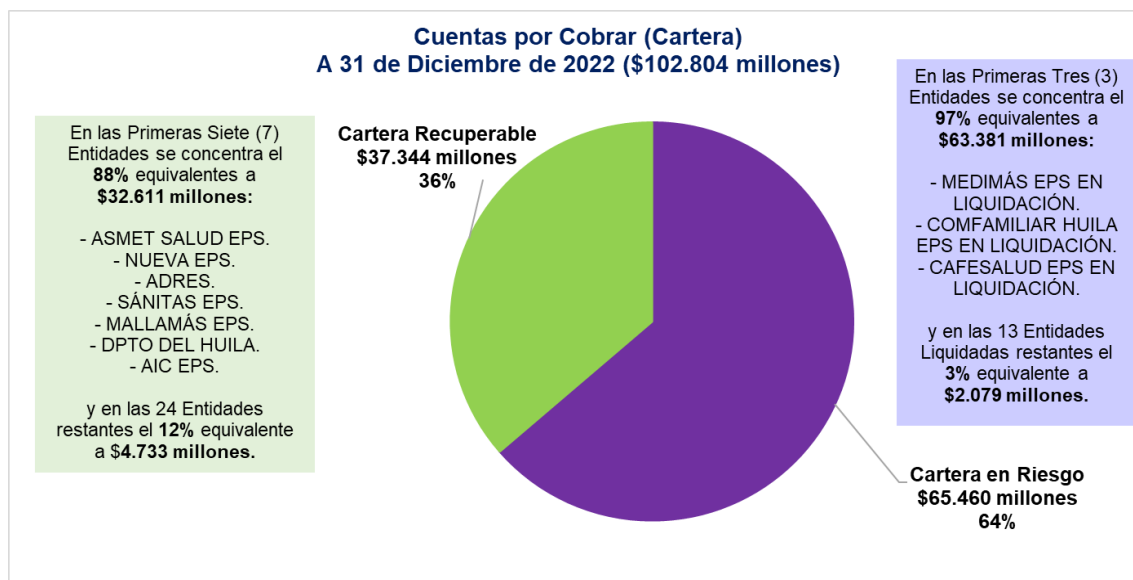
**Comparativo de la Cartera por Edades
A Diciembre de 2021 Vs. A Diciembre de 2022
(Valores en millones de pesos)**

Periodo	Menor a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 Días a 360 Días	Mayor a 360 Días	Total
A Diciembre 2021	\$ 18.888	\$ 8.920	\$ 17.521	\$ 17.281	\$ 29.476	\$ 92.086
Comp %	20,51%	9,69%	19,03%	18,77%	32,01%	100,00%
A Diciembre 2022	\$ 15.292	\$ 6.931	\$ 16.928	\$ 18.862	\$ 44.790	\$ 102.804
Comp %	14,87%	6,74%	16,47%	18,35%	43,57%	100,00%
Variación	-\$ 3.596	-\$ 1.989	-\$ 592	\$ 1.582	\$ 15.315	\$ 10.719
Comp %	-19,04%	-22,30%	-3,38%	9,15%	51,96%	11,64%

Fuente: Subproceso de Cartera - HDSAP.

A través del anterior detalle se puede analizar que, la mayor concentración de la cartera presenta un vencimiento superior a 360 días, que como se podrá analizar, en esta se agrupa la Cartera correspondiente a las Entidades Liquidadas, al pasar del 32,01% en el año 2021 al 43,57% en el 2022; por el contrario, la cartera de menores edades presenta un comportamiento de disminución al cierre de la vigencia fiscal 2022 en cada rango de

vencimiento, lo cual obedece en una parte, al descenso del nivel de productividad (venta de servicios) respecto a las entidades receptoras de la población beneficiaria de las hoy Entidades en Liquidación como lo son las entidades SANITAS EPS y Nueva EPS, y por otra parte, a la variación en el proceso de depuración de la cartera según el comportamiento de pago de cada deudor.



Esta representación gráfica refleja el elevado impacto que ha generado la Liquidación de diferentes Entidades Responsables de Pago que presentaban la mayor cobertura en el Departamento del Huila, al posicionarse en el 64% correspondiente al importe de \$65.459 millones de pesos del Total de las Cuentas por Cobrar, cartera sobre las que a nivel Institucional se ha presentado la debida reclamación de acreencias, las cuales las de mayor cuantía, están cursando por el proceso de calificación y graduación, a espera de que se concluya este trámite para determinar los recursos susceptibles de recuperación.

Ahora bien, respecto a la Cartera Viable que se ubica en la suma de \$37.344 millones de pesos y que representa el 36% de las Cuentas por Cobrar, desde el subproceso de Cartera se continúan ejecutando todas las gestiones de recuperación con especial énfasis sobre las entidades en las que se concentra esta clasificación de la cartera, como son las 07 ERP destacadas en la gráfica.

Respecto al Total de la Cartera pendiente de recuperación, se lideran las siguientes actividades con las que se refuerzan las gestiones de recaudo, precisando las acciones llevadas a cabo en la vigencia fiscal 2022:

- ✓ Desarrollo de los Comités de Cartera en periodos semanales, fortalecidos mediante la realización de los Comités Financieros, en dónde además de analizar

las Cuentas por Cobrar de forma aislada se integran estos resultados a las necesidades financieras de la Institución.

- ✓ Participación en las cuatro Mesas de Trabajo de acuerdo a la Circular 030 de 2013 convocadas por la Secretaría de Salud Departamental del Huila, bajo la supervisión de la Superintendencia Nacional de Salud con la asistencia de las diferentes ERP convocadas.
- ✓ Asistencia a las Mesas Técnicas de Flujo de Recursos convocadas por la Superintendencia Nacional de Salud, a fin de subsanar las deficiencias originadas por la salida de diferentes actores del sector salud, así como la revisión del estado de las entidades que continúan operando en el mercado para justos acuerdos de pago respecto a sus obligaciones adquiridas.
- ✓ Participación en las Audiencias de Conciliación Extrajudicial en Derecho convocadas por la Superintendencia Nacional de Salud y solicitadas extraordinariamente por nuestro Hospital, a fin de servir como instrumento de acercamiento para el reconocimiento y pago de los servicios prestados.
- ✓ Comunicación telefónica con los Responsables de Pago alcanzando a registrar 746 llamadas telefónicas durante la vigencia fiscal 2022.
- ✓ Como soporte de la depuración de los Estados Financieros, se desarrollaron 224 Cruces Contables en la vigencia 2022 con las diferentes entidades deudoras, para revisión y equivalencia de las Carteras entre las partes.
- ✓ Se escalaron 91 Cobros Prejurídicos en el periodo 2022, que dieron como resultado el acercamiento con los diferentes pagadores para la aclaración de las cuentas pendientes con la Institución.
- ✓ Así mismo, como resultado de las diferentes Circularizaciones de Notificación y Cobro de Cartera, se emitieron 264 oficios a los diferentes Responsables de Pago, acciones que aportaron para el reconocimiento y pago de las obligaciones pendientes.
- ✓ Se continuó fortaleciendo la herramienta virtual, alcanzando a remitir 1.630 correos electrónicos, instrumento de contacto directo con las ERP que ha permitido de forma eficiente, económica y segura el desarrollo de la actividad de persuasión para el reconocimiento y pago de las Cuentas por Cobrar.
- ✓ Adicional a lo efectuado durante la vigencia 2022, se lideró el proceso de reclamación de las Acreencias producto de las ERP que ingresaron a proceso de Liquidación, conforme a los lineamientos insaturados por el Agente Liquidador y el término establecido en cada proceso.

3. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES

3.1. Ejecución de Ingresos

E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO
EJECUCIÓN DE INGRESOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En millones de pesos)

Ingresos	Apropiación Definitiva	Reconocimientos	Recaudos	% Reconocimientos	% Recaudos
Disponibilidad Inicial	\$ 7.076	\$ 7.076	\$ 7.076	100,00%	100,00%
Venta Servicios de Salud - Vigencia Actual	\$ 84.374	\$ 121.450	\$ 64.311	143,94%	52,95%
Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales (Vig. Anterior)	\$ 45.110	\$ 39.748	\$ 39.748	88,11%	100,00%
Transferencias (Disponibilidad Camas UCI-COVID-19)	\$ 1.516	\$ 1.516	\$ 1.516	100,00%	100,00%
Recursos de Capital (Rend. Fros y Rec. No apropiados)	\$ 177	\$ 2.017	\$ 2.017	1136,82%	100,00%
Gran Total de Ingresos	\$ 138.254	\$ 171.807	\$ 114.668	124,27%	66,74%

Fuente: Ejecución de Ingresos - A 31 de diciembre de 2022

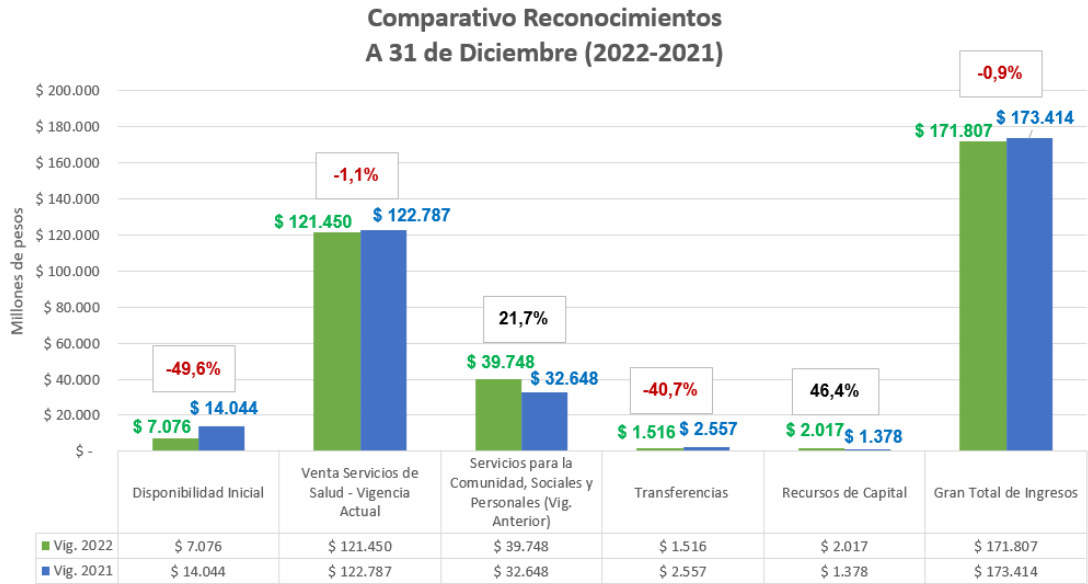
Con corte a 31 de diciembre de 2022, La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, se contó con un presupuesto aprobado de ingresos de \$138.254 millones, de los cuales el de mayor peso fueron la venta de servicios de salud por la suma de \$84.374 millones, cuya ejecución de ingresos fue de 143,9% (\$121.450 millones), superando ampliamente la meta propuesta. En lo relacionado con la cartera de la vigencia anterior (denominada Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales – Vig. Anterior) tuvo un comportamiento de recaudos a la fecha de corte del 88,11% (que equivale a \$39.748 millones), siendo muy positivo a pesar de todas las estrategias desarrolladas por el equipo gerencial y en especial del área de cartera de la entidad para el logro de la meta; sin embargo, se sigue trabajando arduamente ante la problemática del no pago de las entidades deudoras que se acogieron a procesos de intervención y liquidación. En el componente de transferencias, solo se contó con el aporte del concepto de disponibilidad de camas UCI –COVID-19, siendo por ahora la última transferencia por éste concepto. Por último, en cuanto al comportamiento de los Recursos de Capital, se tenía previsto una meta de \$177 millones, la cual fue superada ampliamente al ejecutar \$2.017 millones, gracias a los rendimientos financieros del orden de \$1.198 millones aproximadamente y el excedente de \$819 millones por concepto de descuentos comerciales por pronto pago.

Del total de los reconocimientos que se valoraron en \$171.807 millones, se logró recaudar la suma de \$114.668 millones de pesos, que equivale al 66,74% de los reconocimientos. La dificultad en ser más eficientes en el recaudo radicó en el no pago oportuno de la facturación por venta de servicios de salud de la vigencia por cuanto de los \$121.450 millones de pesos facturados, se logró recaudar \$64.311 millones de pesos que equivalen al 52,95%. Ahora, en cuanto al comportamiento de las cuentas por cobrar Vigencia Anterior se vio afectado por la liquidación de EPS (MEDIMAS y COMFAMILIAR HUILA)

Comportamiento Financiero y Presupuestal de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito A 31 de Diciembre de 2022.

no permitiendo lograr la meta y tan solo se cumplió un 88,11%. En los Ingresos de Capital, se superó la meta en forma amplia, siendo muy positivo para la institución.

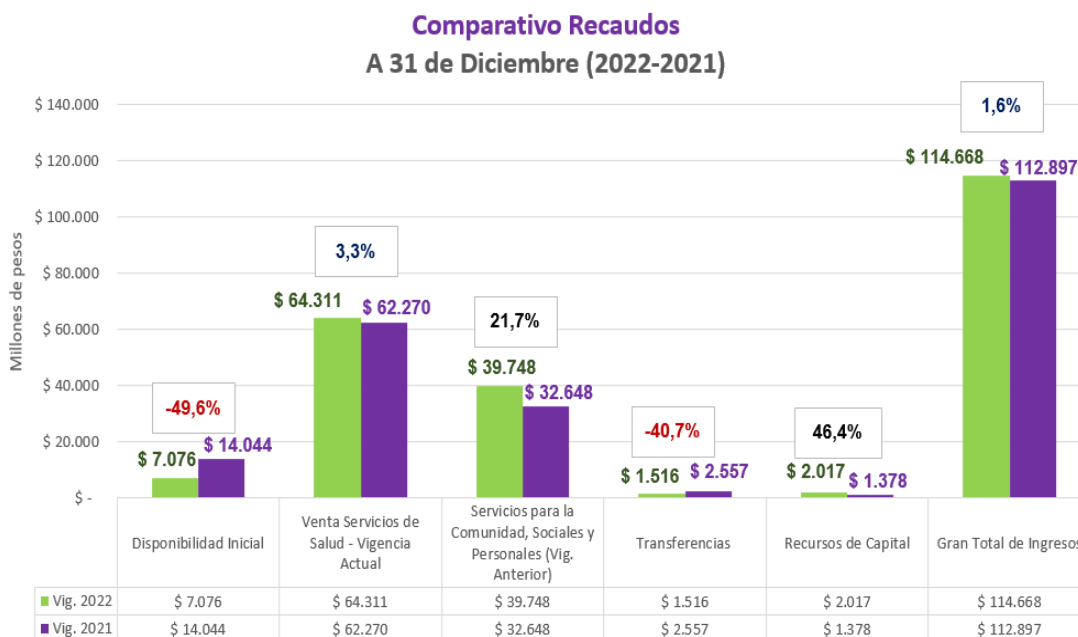
A continuación, un comparativo de los mismos conceptos de los reconocimientos de los ingresos para las vigencias 2022-2021 con corte a diciembre.



Fuente: Ejecución de Ingresos A 31 de diciembre (2022-2021)

El gráfico anterior evidencia comparativamente los reconocimientos con el período objeto de estudio para el 2022-2021, donde tenemos que el total de ingresos disminuyó en un 0,9% (\$1.607 millones), teniendo en cuenta sus principales componentes, como: La disponibilidad inicial en el 2021 (\$14.044 millones) fue mayor a la presentada en el 2022 (\$7.076 millones), cuya diferencia es de -\$6.969 millones que equivale a una disminución del 49,6%. En lo relacionado con la venta de servicios de la vigencia, la disminución comparativa fue del 1,1% o su equivalente en -\$1.337 millones a pesar de la intervención y liquidación de ERP de gran impacto como MEDIMÁS y COMFAMILIAR HUILA. En las cuentas por cobrar de vigencia anterior (cartera) por el contrario se tuvo un crecimiento comparativo del 21,7% (\$7.100 millones) gracias a todas las gestiones del recaudo; para el caso de las transferencias en el 2021 fueron mayor en \$1.041 millones debido al contrato interadministrativo con El Municipio de Pitalito de subsidio a la oferta y un mayor valor por concepto de recursos por disponibilidad de camas UCI COVID-19. En cuanto a recursos de capital para el 2022 se presentó un incremento del 46,4% (\$639 millones), gracias a las gestiones y estrategias por concepto de rendimientos financieros y recursos no apropiados.

En conclusión, a pesar de las dificultades con algunas principales ERP, para las autorizaciones, su respectiva facturación y recaudos, sumado a las intervenciones y liquidaciones de las entidades comentadas, se ha logrado un comportamiento similar en los reconocimientos de la institución producto del trabajo en equipo y los esfuerzos realizados.



Fuente: Ejecución de Ingresos A 31 de diciembre (2022-2021)

En cuanto al comparativo de los recaudos 2022-2021 y comprender su dinámica en especial para la disponibilidad inicial, las transferencias, las cuentas por cobrar (cartera) de la vigencia anterior y los recursos de capital, éstos deben ingresar primero el flujo de dichos recursos para su afectación presupuestal tanto en reconocimientos como en los recaudos, por consiguiente, los valores y porcentajes de variación son los mismos que los explicados en el gráfico anterior de los reconocimientos. Por consiguiente, cobra relevancia en el presente gráfico es el concepto del recaudo por venta de servicios de la vigencia actual, que para el caso del 2022 fue de \$64.311 millones, mejorando lo logrado en la vigencia 2021 (\$62.270 millones), alcanzando una variación positiva del 3,3% que equivale a \$2.041 millones. Por último, el gran total de los ingresos recaudados del 2022 también superó el comportamiento del 2021 en un 1,6% o su equivalente en \$1.771 millones, siendo algo muy positivo para las finanzas de nuestra institución, porque le permitió margen de maniobra para los compromisos adquiridos y para el logro del equilibrio con recaudos como lo miraremos más adelante.

3.2. Ejecución de Gastos e Inversiones

La ejecución presupuestal de gastos de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, refleja el comportamiento de los gastos, costos e inversiones realizadas durante la vigencia con corte a 31 de diciembre de 2022, para la puesta en servicio de todos los productos ofertados por la institución. Dicha ejecución se ha realizado con base en los lineamientos normativos, conservando la austeridad en el gasto, manejo eficiente de los recursos públicos, tratando de conservar el equilibrio presupuestal con los recaudos, con permanente seguimiento y control por parte del comité financiero y de las entidades de control y vigilancia a quienes se les reporta la información en los diferentes periodos.

EJECUCIÓN DE GASTOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En millones de pesos)

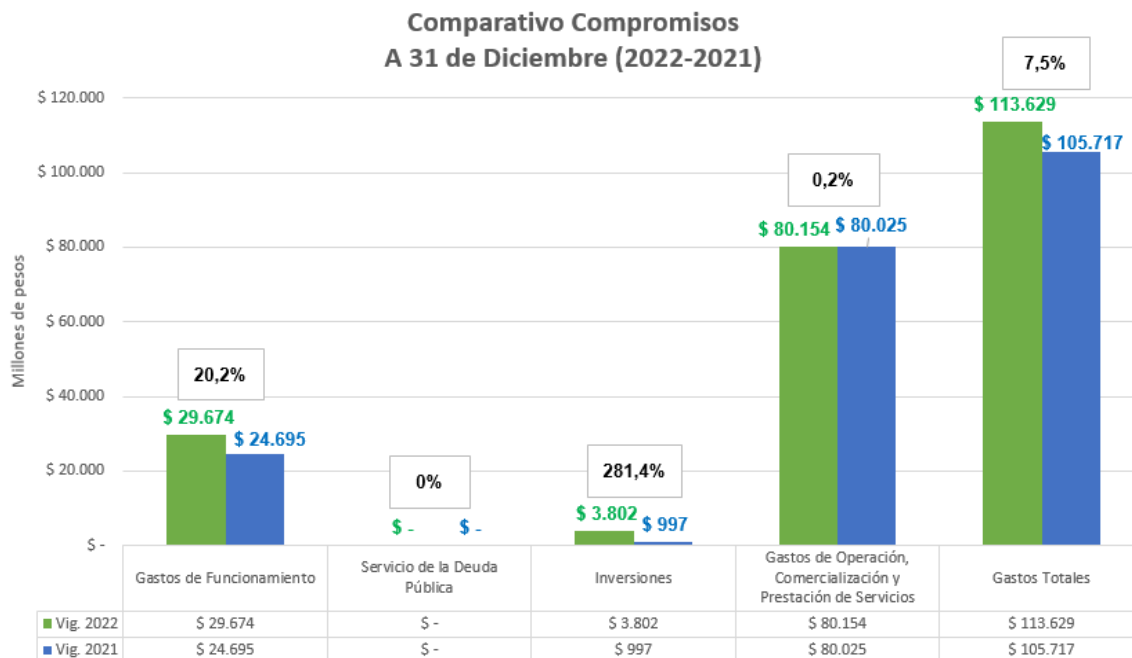
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	CXP	% DE EJECUCIÓN
Gastos de Funcionamiento	\$ 34.415	\$ 29.674	\$ 29.674	\$ 29.674	\$ -	86,22%
Servicio de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Inversiones	\$ 11.404	\$ 3.802	\$ 3.802	\$ 3.802	\$ -	33,34%
Gastos de Operación, Comercialización y Prestación de Servicios	\$ 92.436	\$ 80.154	\$ 80.154	\$ 80.154	\$ -	86,71%
TOTALES	\$ 138.254	\$ 113.629	\$ 113.629	\$ 113.629	\$ -	82,19%

Fuente: Ejecución de Gastos - A 31 de Diciembre de 2022

Nuestro presupuesto definitivo de gastos quedó a la fecha de corte (31 de diciembre de 2022) en \$138.254 millones, de los cuales tenemos un presupuesto ejecutado (compromisos) de \$113.629 millones, es decir una ejecución del 82,19%, unas obligaciones de \$113.629 millones de las cuales se cancelaron el 100% de las mismas, por consiguiente, no quedaron cuentas por pagar en materia presupuestal, constituyéndose en una Política Gerencial que se cumple anualmente. Como se aprecia en la tabla anterior, los rubros ejecutados de mayor relevancia son los relacionados con los gastos de operación, comercialización y prestación de servicios por la suma de \$80.154 millones (los cuales equivalen al 70,54% del total ejecutado: \$113.629 millones), seguido de los Gastos de Funcionamiento por el orden de los \$29.674 millones (pesan el 26,11% del total ejecutado) y por último el rubro de inversiones con \$3.802 millones (equivale al 3,35%), aunque más adelante observaremos el total de los recursos destinados a infraestructura y proyectos. Por último, resaltar que la entidad no posee deuda pública, y que la ejecución de gastos va en coherencia con el recaudo como se evidenció en la ejecución de ingresos, para poder conservar y cumplir el equilibrio

presupuestal con recaudos, a pesar de las dificultades citadas en el punto de ingresos y de cartera.

Para tener un punto de referencia de los datos vistos, a continuación, se hace un comparativo de los mismos conceptos con la ejecución de gastos de la vigencia 2021.



Fuente: Ejecución de Gastos A 31 de diciembre (2022-2021)

El gráfico anterior evidencia comparativamente los compromisos con el período objeto de estudio para el 2022-2021, donde tenemos que el total de gastos creció en un 7,5% (\$7.912 millones), teniendo en cuenta sus principales componentes y factores, como:

- El incremento proyectado y aprobado para el presupuesto de 2022 del IPC interanual fue del 5,62%.
- La variación anual del IPC (diciembre de 2021 a diciembre de 2022) se ubicó en el 13,1%.
- Incremento en los precios de los medicamentos, equipos biomédicos y no biomédicos, producto de lo anterior, los paros y por efectos de la pandemia COVID-19.
- Debido a una mayor producción de servicios y mayor atención de pacientes durante el 2022 (en el 2021 se atendieron 256.407 y en el 2022 se atendieron 290.572, un incremento del 13,32%), se tuvo un incrementos en forma comparativa con los gastos de funcionamiento (20,2%) y en los gastos de operación, comercialización y prestación de

servicios (0,2%); finalmente se realizaron mayores inversiones en infraestructura las cuales se detallarán más adelante, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Maestro de Reordenamiento Físico de Servicios e Infraestructura Hospitalaria y en especial, para el cumplimiento de requisitos en materia de habilitación y estándares para el logro de la Acreditación institucional.

Aunque pareciera que el incremento del total de los Compromisos en forma comparativa 2022-2021 (fue solo del 7,5%), la administración realizó grandes esfuerzos en la ejecución del presupuesto de gastos, porque cada anualidad es diferente, por consiguiente, se presenta a continuación a manera de ejemplo una relación de diferentes conceptos donde se logró una reducción de gastos y austeridad de los mismos, para el objeto período de estudio, logrando un ahorro total del orden de \$5.600 millones que equivale comparativamente una reducción del 24,53%, sin sacrificar o afectar las operaciones administrativas, apoyo logístico, y mucho menos la prestación del servicio de salud, la cual se brinda como todos saben, basados en los pilares del SUA (Sistema Único de Acreditación).

Comparativo de las Disminuciones en Principales Gastos A diciembre 2022-2021
(en millones de pesos)

Conceptos	2022	2021	Variac. 2022-2021	% Variación
Área Administrativa				
1. Compra de Equipo	\$ 277	\$ 1.037	-\$ 760	-73,29%
2. Combustibles y Lubricantes	\$ 184	\$ 244	-\$ 60	-24,59%
Subtotal	\$ 461	\$ 1.281	-\$ 820	-64,01%
Área Asistencial				
1. Ropería	\$ 164	\$ 247	-\$ 83	-33,60%
2. Compra de Bienes para la Venta (medicamentos)	\$ 8.973	\$ 13.402	-\$ 4.429	-33,05%
3. Material Médico Quirúrgico	\$ 7.511	\$ 7.702	-\$ 191	-2,48%
Gastos Operativos de Inversión				
4. Sistemas de Información	\$ 119	\$ 196	-\$ 77	-39,19%
Subtotal	\$ 16.767	\$ 21.547	-\$ 4.780	-22,18%
Gran Total	\$ 17.228	\$ 22.828	-\$ 5.600	-24,53%

Fuente: Ejecución de Gastos - A 31 de diciembre (2022-2021)

Parte de éste esfuerzo económico, contribuyó a la ejecución de otros gastos que fueron requeridos y en especial al desarrollo de las obras de infraestructura, sin afectar la viabilidad financiera de la institución.

**Inversiones y Gastos en las Obras y Proyectos de Infraestructura
A 31 de diciembre de 2022**

Concepto-Rubro	Contrato No.	Concepto - Contrato	Valor (en millones) - Apróx.
Mantenimiento Servicios	72	Construcción, remodelación y reforzamiento a todo costo de las áreas: Financiera, Subgerencia Técnico Científica, Baños, Portería, Cuentas Médicas, entre otras áreas de La E.S.E.	\$ 5.400
Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos	102	Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato de Obra No. 072 de 2022	\$ 432
Edificios Relacionados con Salud	162	Construcción, adecuación y reorganización a todo costo del Archivo General de La E.S.E.	\$ 2.860
Supervisión de Proyectos de Inversión	166	Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato de Obra No. 162 de 2022	\$ 228
Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos	157	Diseño de Redes Eléctricas subestación y Complementarios, ajuste al sistema eléctrico actual de La E.S.E.	\$ 100
Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos	184	Consultoría a todo costo para la revisión y ajuste a los estudios y diseños Arquitectónicos y complementarios para la UFINYP de La E.S.E.	\$ 420
TOTALES			\$ 9.440

Fuente: Ejecución de Gastos - A 31 de diciembre de 2022 y Área de Contratación.

En la tabla anterior, se refleja las inversiones y gastos destinados en las obras desarrolladas durante el 2022, incluida las interventorías, y las consultorías necesarias para el desarrollo de los proyectos que se están gestionando como La Unidad Funcional Integral Neonatal y Pediátrica, al igual que la Subestación Eléctrica que se requiere para fortalecer la capacidad de infraestructura eléctrica y de contingencia, debido al crecimiento en materia de infraestructura y oferta de nuevos servicios de salud que demanda nuestra comunidad. Este gran esfuerzo económico de \$9.440 millones con recursos propios de la institución, es producto de todo el ejercicio presupuestal y financiero tanto de los ingresos como en los gastos, en la aplicabilidad de estrategias, metas en los recaudos y la administración efectiva y eficaz de los recursos públicos.

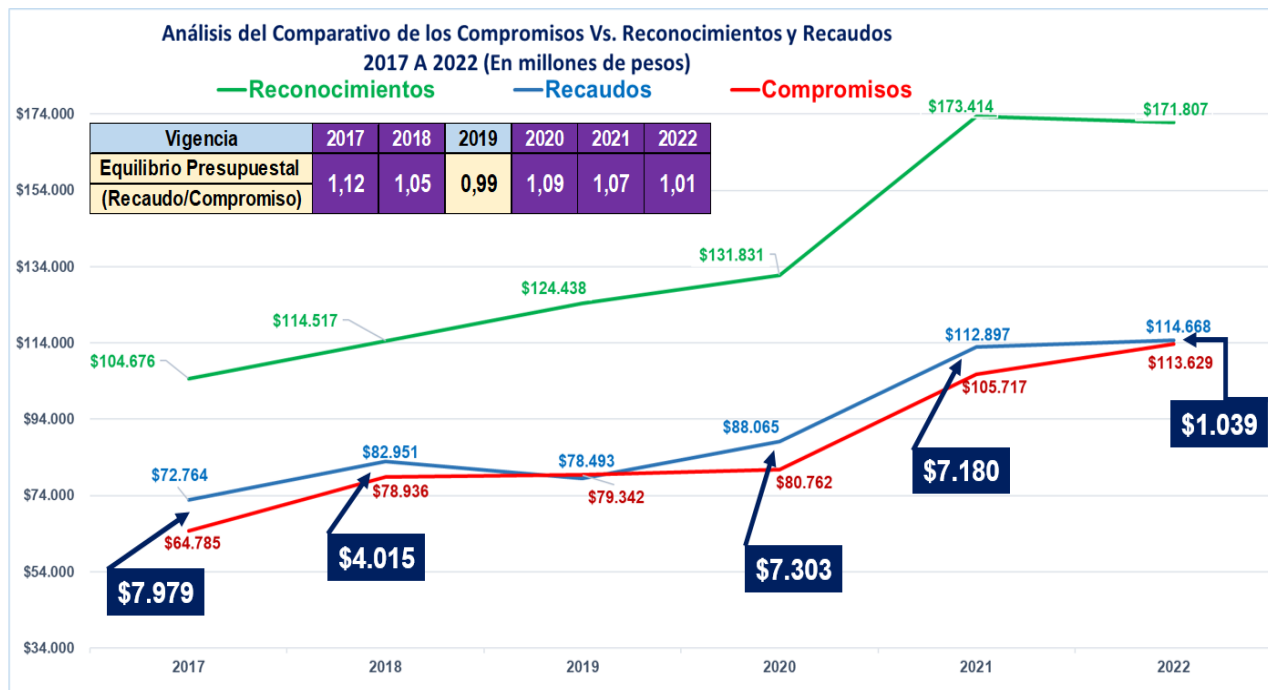
4. RESULTADO DEL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y SUPERÁVIT FINANCIERO

Con base en el informe presupuestal a 31 de octubre de 2022, donde se le presentó a la Honorable Junta Directiva, el comportamiento presupuestal a esa fecha de corte, el contexto de las dificultades con las EPS (intervenidas y liquidadas) y las proyecciones para el cierre de la vigencia 2022, se estimó para esa fecha que lograríamos un cierre proyectado del 0,96 en el indicador del Equilibrio Operacional por Recaudos, y no quedar en Riesgo Fiscal y Financiero. Teniendo en cuenta las cifras presentadas en éste informe, nos permitimos dar a conocer dichos resultados una vez se realizado el cierre presupuestal y financiero de la vigencia 2022.

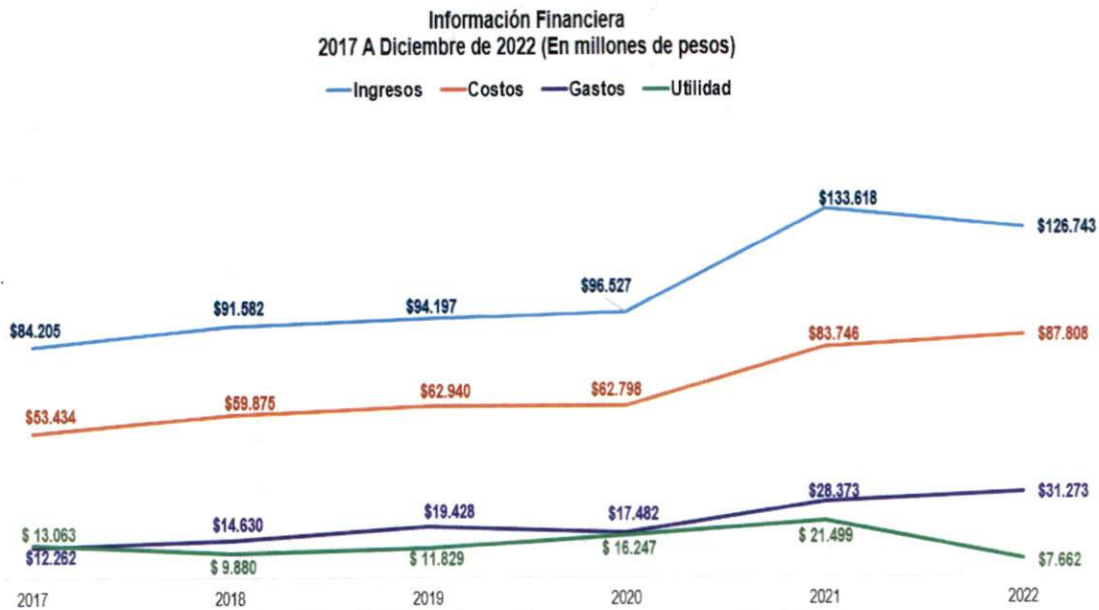
Cálculo Indicador Equilibrio Operacional por Recaudo Vigencia 2022

Línea Base 2021	\$ 112.896.908.543	\$ 105.716.821.473	1,07
Vigencia 2022	Recaudos	Compromisos	Meta= 1,00
Enero	\$ 10.156.754.889	\$ 17.903.216.551	0,57
Febrero	\$ 7.375.361.842	\$ 7.684.292.771	0,96
Marzo	\$ 9.907.585.454	\$ 10.490.627.653	0,94
Abril	\$ 8.027.302.337	\$ 28.757.184.702	0,28
Mayo	\$ 14.260.218.384	\$ 4.284.902.207	3,33
Junio	\$ 9.198.453.647	\$ 6.813.033.099	1,35
Julio	\$ 6.693.796.437	\$ 10.359.774.987	0,65
Agosto	\$ 8.862.707.888	\$ 3.910.681.886	2,27
Septiembre	\$ 6.439.944.240	\$ 4.817.498.047	1,34
Octubre	\$ 5.782.854.863	\$ 14.696.721.802	0,39
Noviembre	\$ 7.719.543.873	\$ 2.969.757.841	2,60
Diciembre	\$ 20.243.508.790	\$ 941.131.255	21,51
Acumulado 2022	\$ 114.668.032.644	\$ 113.628.822.801	1,01

Fuente: Presupuesto y Planeación Operativa - HDSAP.



Comportamiento Financiero y Presupuestal de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito A 31 de Diciembre de 2022.



Como se aprecia en la tabla y gráficas anteriores, se pudo lograr la meta del indicador del equilibrio operacional con recaudos para la vigencia 2022, con un resultado óptimo de 1,01 significando que los recaudos superaron los compromisos en \$1.039 millones, evidenciando el cumplimiento del indicador por quinta vez por parte de la actual administración, algo muy significativo a nivel financiero y de gran exigencia que muy pocos Hospitales logran a nivel nacional. De otra parte, en materia financiera y contable, se pudo en coherencia con el comportamiento presupuestal, lograr un superávit financiero de \$7.662 millones a pesar de todas las dificultades y contexto de nuestro actual sistema de salud y las dificultades del flujo de recursos por parte de las ERP hacia las IPS. Estos logros financieros son producto del gran trabajo de la familia hospitalaria, dando cumplimiento a las políticas administrativas y financieras de nuestro Plan de Gestión **“Desarrollo y Transformación Hospitalaria Con Gestión Humana”**, para el beneficio de los Colaboradores, nuestros usuarios y comunidad en general.


DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente